



Destacados de la Semana

Proyecto de Ley

- ♦ [Proyecto de Ley, de 30 de septiembre de 2020](#). Proyecto de Ley referente a "Exoneración de Aportes Patronales a la Seguridad Social" de las empresas organizadoras de fiestas y eventos y empresas dedicadas al transporte terrestre de grupos turísticos y excursiones.

Fuente: [Página web Presidencia](#)

Decretos de interés

- ♦ [Decreto N° 266/020, de 24 de septiembre de 2020](#). Modificaciones de los artículos N° 165 y 167 del Decreto N° 500/991. Referidos a la sustanciación de los "Recursos de Anulación" y "Recursos de Nulidad", presentados antes actos administrativos dictados por órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo. Publicado en el D.O. de 06/10/2020.
- ♦ [Decreto N° 268/020, de 30 de septiembre de 2020](#). Referido a la Ley N° 16.906 (Ley de Inversiones) y los decretos reglamentarios N° 455/007, N° 2/012 y N° 143/018. Se entiende que resulta necesario "modificar la metodología de evaluación de los proyectos de inversión" a efectos de incrementar el impacto de objetivos de desarrollo y generar un efecto positivo significativo sobre el valor agregado de la economía. Establece la adecuación de las normas aplicables. Podrán acceder a los "beneficios previstos" como beneficiarios las "Cooperativas" y "Sujetos Pasivos del IRAE" que posean ingresos gravados por dicho impuesto, cuyos proyectos sean declarados de "Promovidos por el Poder Ejecutivo", de acuerdo a lo dispuesto por la ley citada y su respectiva reglamentación, como así también la "normativa interna e instructivos" dictados por la COMAP. Se establecen diversos beneficios tributarios respecto a: IRAE, IP, Tasas y Tributos a la importación e Impuesto al Valor Agregado (IVA). También hay normas específicas de incentivos para las "micro y pequeñas empresas"; como asimismo para "Usuarios de Parques Industriales y Parques científicos-tecnológicos". Vigencia: el régimen que se reglamenta en el presente decreto comenzará a aplicarse para todos los proyectos presentados a partir de su publicación. Hay una flexibilidad de su aplicación para los proyectos de inversión presentados desde el 1° de mayo de 2020 y hasta sesenta (60) días desde la publicación del presente decreto, pudiendo "optar" por el nuevo régimen que se reglamenta. Publicado en el D.O. de 07/10/2020.
- ♦ [Decreto N° 269/020, de 30 de septiembre de 2020](#). Se fija la "tasa de detracción" establecida por el artículo 2° del Decreto N° 639/006, de 27 de diciembre de 2006, para las exportaciones de cueros bovinos de "determinadas posiciones arancelarias" en un 0% por un plazo de seis (6) meses a contar desde la vigencia de presente decreto. Publicado en el D.O. de 06/10/2020.

Fuente: [Página web Presidencia](#)

BCU: Comunicaciones

- ♦ [BCU: Comunicación N° 2020/181, de 21 de septiembre de 2020](#). Instituciones de Intermediación Financiera. Información sobre Tasas de Interés Activas. Artículo 556 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero (RNRCF).
- ♦ [BCU: Comunicación N° 2020/189, de 25 de septiembre de 2020](#). Cierre de todas las cuentas corrientes en dólares estadounidenses billetes que la instituciones financieras mantienen abiertas en el Banco Central del Uruguay (BCU).
- ♦ [BCU: Comunicación N° 2020/196, de 1° de octubre de 2020](#). Instituciones de Intermediación Financiera y Empresas Administradoras de Créditos de Mayores Activos. Actualización de la Taxonomía 2020-01-01.

Fuente: [Página web BCU](#)

DGI: Nueva versión F. 1006 – IRAE Agropecuario. Actualización Valores

Se encuentra disponible nueva versión del formulario 1006 IRAE sector Agropecuario, que incorpora nuevas categorías de semovientes de acuerdo a la Resolución 1754/2020.

La versión 07 es de uso obligatorio ya que incorpora un nuevo capítulo "caprinos" y se producen varias altas y bajas de categorías para el 06/2020.

También se debe descargar la tabla de parámetros ya que se encuentran los nuevos valores de semovientes al 30/06/2020.

Vínculos con el contenido: [Formulario 1006v07](#); [Tabla de parámetros](#); [Resolución N° 1754/2020](#)

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web DGI](#)

BPS: Comunicado 40/2020, septiembre 2020

Empresas de Transporte de Escolares. Exoneración de Aportes Jubilatorios Patronales por el período comprendido entre el 1° de abril de 2020 y 31 de marzo de 2021. Se establecen condiciones a considerar.

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web BPS](#)

Actualización CINIIF 2020, septiembre 2020

La Actualización CINIIF es un resumen de las decisiones tomadas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (Comité) en sus reuniones públicas. Decisiones de la agenda del comité:

*Venta y arrendamiento posterior de un activo en una entidad de un solo activo (NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIIF 16 Arrendamientos) — Documento de agenda 2.

*Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (Enmiendas a la NIC 12 Impuestos a la renta) — Documento de agenda 3.

*Trabajo en progreso: documento 4 de la agenda.

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web IFRS](#)

ERNST & YOUNG – Informe Técnico, septiembre 2020

Las fusiones de empresas como herramientas de reestructura societaria.

[Leer más...](#)

Fuente: [EY Uruguay – Departamento Asesoramiento Impositivo, septiembre 2020 – \[www.ey.com/es_uy\]\(http://www.ey.com/es_uy\) - \[info@uy.ey.com\]\(mailto:info@uy.ey.com\)](#)

El contenido de los artículos y comentarios publicados en el Boletín Técnico Digital es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coincide con la opinión del Consejo Directivo y del Consejo Editorial del CCEAU.

ÍNDICE TEMÁTICO

[Inicio](#)

[CAPÍTULO I](#)

[Tributaria](#)

[CAPÍTULO II](#)

[Administración y Finanzas](#)

[CAPÍTULO III](#)

[Economía](#)

[CAPÍTULO IV](#)

[Laboral y Seguridad Social](#)

[CAPÍTULO V](#)

[Contabilidad y Auditoría](#)

[CAPÍTULO VI](#)

[Comercio y Relaciones Internacionales](#)

[CAPÍTULO VII](#)

[Eventos Académicos](#)

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Cr. Cristina Freire

VICEPRESIDENTE

Cr. Daniel Acuña

SECRETARIA

Cr. Silvia Leal

PROSECRETARIA

Cr. María Sol Andrade

TESORERA

Cr. Virginia Romero

PROTESORERO

Cr. Oscar Torielli

VOCALES

Cr. Luis González Ríos

Cr. Gabriel Ferreira

Cr. María Noel Ramos

EDICIÓN DEL

BOLETÍN TÉCNICO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez